



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento
COT18I0089

Código de Expediente
COT/2024/9

Fecha y Hora
08/08/2024 09:37

Página 1 de 7

Código de Verificación Electrónica (COVE)



153T064C5F0A630Z0Y2Z

ACTA 1 MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE.

Expediente nº: COT/2024/9.

Acta de la Mesa de Contratación Permanente.

Tipo de contrato: ADMINISTRATIVO.

Subtipo del contrato: PRIVADO.

Objeto del contrato: CONTRATACIÓN DE ACTUACIONES MUSICALES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES "NUESTRA SEÑORA DEL OTERO" LOS DÍAS 14 A 23 DE AGOSTO DE 2024, EN POLA DE LAVIANA. CONTRATO PRIVADO DE SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA. PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (EXCLUSIVIDAD POR RAZONES ARTÍSTICAS), UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA.

LOTE 1.- CONCIERTO "ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE". Miércoles 14 de agosto de 2024.

LOTE 2.- CONCIERTO "ORQUESTA ASSIA". Jueves 15 de agosto de 2024.

LOTE 3.- CONCIERTO "LOS INHUMANOS". Viernes 23 de agosto de 2024.

Procedimiento de contratación: negociado sin publicidad.

Tipo de Tramitación: ordinaria

CPV: CPV: 9231200-1: SERVICIOS ARTISTICOS.
92312120-8: servicios artísticos con grupos de cantantes.

Valor estimado del contrato: 50.700,00 euros (IVA excluido).

LOTE 1: 17.200,00 euros.

LOTE 2: 14.000 euros.

LOTE 3: 19.500 euros.

Presupuesto base de licitación IVA excluido:
50.700,00 euros (IVA excluido)

IVA%: 10.647,00 euros

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 61.347 euros, IVA incluido.

LOTE 1: 17.200,00 euros más IVA. Al tipo del 21%, 3.612,00 euros, lo que supone un total de 20.812,00 euros.

LOTE 2: 14.000 euros más IVA. Al tipo del 21%, 2.940 euros, lo que supone un total de 16.940 euros.



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento COT18I0089	Código de Expediente COT/2024/9	Fecha y Hora 08/08/2024 09:37	Página 2 de 7
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 153T064C5F0A630Z0Y2Z		

LOTE 3: 19.500 euros más IVA. Al tipo del 21%, 4.095 euros, lo que supone un total de 23.595 euros.

Duración de la ejecución: Miércoles 14 de agosto de 2024. Comienzo a las 23:50 horas, con una duración de 2,5 horas. Jueves 15 de agosto de 2024. Comienzo a las 23:50 horas con una duración de 2,5 horas. Viernes 23 de agosto de 2024. Comienzo a las 23:50 horas con una duración de 1,5 horas.	Duración máxima: ídem.
---	------------------------

Día y hora de la reunión: 7 de agosto a las 10:00 horas

Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

Se constituye la Mesa de Contratación con los siguientes asistentes:

PRESIDENTA:

Doña Jacoba García Alas, primera Teniente de Alcalde.

VOCALES:

Doña Yovana Menéndez García, Secretaria General como Vocal Jurídico.

Doña María José Gómez Arias, como Vocal Económico.

Suplente: Doña Rosario Montes Armada, funcionaria municipal, Coordinadora de Servicios Sociales (Suplente).

Don José Antonio Alonso Hevia, funcionario municipal, auxiliar administrativo área intervención (suplente).

SECRETARIA:

Doña María de los Ángeles Fernández Rojo, Técnico de Administración General.

Orden del día:



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento COT18I0089	Código de Expediente COT/2024/9	Fecha y Hora 08/08/2024 09:37	Página 3 de 7
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 153T064C5F0A630Z0Y2Z		

PRIMERO.- Otros. Documentación.

VISTA la memoria emitida por el Concejal de Festejos, emitida en fecha 6 de Mayo de 2.024, en la cual se motiva el objeto de la licitación, el procedimiento negociado sin publicidad, en los términos del precepto 168.2 de la LCSP, e insuficiencia de medios.

Es objeto del presente contrato la prestación del servicio de interpretación artística

NATURALEZA DEL CONTRATO: contrato de naturaleza privada de interpretación artística.

Se pretende la contratación de la prestación del servicio de interpretación artística de los grupos y artistas, que seguidamente se detallan, se considera que con sus actuaciones se cubren las necesidades o expectativas de los aficionados a la música y se cumplen los objetivos del ayuntamiento de mantener y potenciar esta tradición.

Además, es relevante considerar que en el municipio de Laviana se celebran las fiestas patronales de "Nuestra Señora del Otero" con procesión religiosa el día 14 de agosto y el día 15 festivo. Fiestas que tienen gran arraigo en los vecinos del municipio.

La necesidad que se satisface va dirigida al fomento de la cultura, la música y un ocio saludable entre los vecinos, considerando que los artistas y grupos responden a los gustos de la gente de edad comprendida entre los 20 y 80 años, y cuya diversión es el objetivo a cumplir.

Se desea que la población tenga entretenimientos que le resulten atractivos para crear el ambiente adecuado y hacer este ocio atractivo, fomentando la diversión intergeneracional.

Las actuaciones artísticas que se proponen son las siguientes:

- 1.- CONCIERTO "ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE". Miércoles 14 de agosto de 2024.
- 2.- CONCIERTO "ORQUESTA ASSIA". Jueves 15 de agosto de 2024.
- 3.- CONCIERTO "LOS INHUMANOS". Viernes 23 de agosto de 2024.

VISTA la Providencia de inicio, emitida por la Alcaldía-Presidencia, en fecha 28 de junio de 2024, de incoación del expediente y solicitud de informes.

VISTO el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con fecha 1 de Julio de 2.024.



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento COT18I0089	Código de Expediente COT/2024/9	Fecha y Hora 08/08/2024 09:37	Página 4 de 7
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 153T064C5F0A630Z0Y2Z		

VISTO el Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 2 de Julio de 2.024.

VISTO el informe (documento nº INT18I00Z5), emitido en fecha 18 de Julio de 2024 por la Sra. Interventora Municipal por el cual se expone que existe crédito suficiente, con cargo a la partida presupuestaria nº CL. FUNCIONAL 338 ,FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS CL. ECONÓMICA 226.09, FESTEJOS POPULARES. DESCRIPCIÓN: CONTRATOS SERVICIOS INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA., del presupuesto municipal vigente, por los siguientes importes, haciendo constar "OBSERVACIONES: SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE CONSIGNACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL DE VINCULACIÓN JURÍDICA DE LOS CRÉDITOS. ARTÍCULO 25 DEL REAL DECRETO 500/1990, DE 20 DE ABRIL, POR EL QUE SE DESARROLLA EL CAPÍTULO I DEL TÍTULO VI DEL REAL DECRETO LEGISLATIVO 2/2004, DE 5 DE MARZO, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY REGULADORA DE LAS HACIENDAS LOCALES.":

- ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE: 17.200 € + 3.612 € IVA. TOTAL 20.812 €

- ORQUESTA ASSIA: 14.000 € + 2.940 € IVA. TOTAL 16.940 €

- INHUMANOS: 19.500 € + 4.095 € IVA. TOTAL 23.595 €

TOTAL: 61.347 €

VISTO el informe jurídico desfavorable emitido por la Sra. Secretaria en fecha 1 de Julio en los términos que constan en el expediente.

VISTO el informe favorable de fiscalización del expediente emitido por la Sra. Interventora Municipal en fecha 18 de Julio de 2024 (documento INT18I00Z6), en los términos que constan en el expediente, favorable con observaciones.

VISTO el informe jurídico, desfavorable, emitido por la Secretaria General, de fecha 18 de julio de 2.024, informando el expediente, según lo dispuesto en la D.A. 3ª de la LCSP.

VISTA la Resolución de Alcaldía, de fecha 19 de julio de 2.024, nº 722/2024, por la que se aprueba el gasto, los pliegos administrativos y técnicos, se inicia el expediente.

VISTO que se invita a las siguientes empresas:

LOTE 1.- CONCIERTO "ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE". Miércoles 14 de agosto de 2024.

Representante y exclusividad: D. Javier Tuya.

LOTE 2.- CONCIERTO "ORQUESTA ASSIA". Jueves 15 de agosto de 2024.



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento
COT18I0089

Código de Expediente
COT/2024/9

Fecha y Hora
08/08/2024 09:37

Página 5 de 7

Código de Verificación Electrónica (COVE)



153T064C5F0A630Z0Y2Z

Sociedad ORQUESTA ASSIA, S.L. con CIF B-33813783.

LOTE 3.- CONCIERTO "INHUMANOS". Viernes 23 de agosto de 2024.

EDICIONES INMOBILIARIAS FONTAN S.L con CIF: B-33464769

VISTA la documentación obrante en el expediente, presentada por las empresas.

VISTO el informe emitido por la Sra. Secretaria en fecha 5 de agosto de 2024 en el que se hace constar la existencia de deficiencias en la documentación presentada, en los términos que constan en el expediente.

VISTA la documentación presentada en fecha 7 de agosto de 2024 (Registro de Entrada nº 4797) por DON JAVIER TUYA FERNÁNDEZ.

VISTA la documentación presentada en fecha 7 de agosto de 2024 (Registro de Entrada nº4805), relativa a la empresa EDICIONES INMOBILIARIAS FONTAN S.L.

A continuación, sin que se produzcan más intervenciones, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad,

1.- Respecto del LOTE 1, CONCIERTO "ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE", requerir a DON JAVIER TUYA FERNÁNDEZ para que para que en el plazo de 3 días hábiles desde el siguiente a la notificación, presente la siguiente documentación:

- DNI de DON JAVIER TUYA FERNANDEZ, como representante de ORQUESTA ESTRELLA DEL NORTE y documentación acreditativa de la representación.

- Justificante de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas.

- Justificante de estar al corriente en el pago del mismo, aportando al efecto copia de la carta de pago del último ejercicio.

- Declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

2.- Respecto del LOTE 2, CONCIERTO "ORQUESTA ASSIA". Jueves 15 de agosto de 2024



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento COT18I0089	Código de Expediente COT/2024/9	Fecha y Hora 08/08/2024 09:37	Página 6 de 7
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 153T064C5F0A630Z0Y2Z		

requerir a la empresa **ORQUESTA ASSIA SL**, para que para que en el plazo de 3 días hábiles desde el siguiente a la notificación, presente la siguiente documentación:

- DNI del representante.
- Acreditación de la solvencia técnica, en los términos del PCAP (cláusula 9).

3.- **Respecto del LOTE 3, “CONCIERTO “LOS INHUMANOS”**. Viernes 23 de agosto de 2024, **requerir a la empresa EDICIONES INMOBILIARIAS FONTÁN S.L.** para que para que en el plazo de 3 días hábiles desde el siguiente a la notificación, presente la siguiente documentación:

- Acreditar la solvencia técnica, en los términos del PCAP (cláusula 9).
- DNI del representante de Ediciones Inmobiliarias Fontán S.L. y acreditación de la representación.

4.- Asimismo y de conformidad con el PCAP y PPT del contrato, vistas las ofertas económicas, requerir a las empresas para que en el mismo plazo **de 3 días hábiles desde el siguiente a la notificación de este oficio, en atención a la premura en la resolución del expediente, presenten oferta de negociación.**

De no cumplimentarse adecuadamente los requerimientos en el plazo que se señale, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:30 horas del día señalado al comienzo, el Sr. Presidente levanta la sesión; de todo lo cual –como Secretaria - certifico.

LA SECRETARIA.

FERNÁNDEZ ROJO, MARÍA
DE LOS ÁNGELES
TECNICO ADMINISTRACION
GENERAL
08/08/2024 09:40

LA PRESIDENTA.

GARCÍA ALAS, JACOBA
Concejala Delegada de
Hacienda, Especial de
Cuentas, Contratación e
Igualdad
12/08/2024 11:11



AYTO. DE LAVIANA

Código de Documento
COT18I0089

Código de Expediente
COT/2024/9

Fecha y Hora
08/08/2024 09:37

Página 7 de 7

Código de Verificación Electrónica (COVE)



153T064C5F0A630Z0Y2Z